



"2018-AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 08 FEB. 2018

VISTO:

Las diferentes situaciones de cátedra que se presentan para el 5° año de la Licenciatura en Trabajo social, sede Esquel; y

CONSIDERANDO:

Que se dictará en el ciclo lectivo 2018 el quinto año de la carrera Licenciatura en Trabajo social, sede Esquel.

Que este hecho comporta coberturas de cargos en las asignaturas que deben dictarse según lo estipula el plan de estudios.

Que la Facultad ha observado la necesidad de completar dichas cátedras.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la Vª sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 18 y 19 de diciembre ppdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
SOCIALES
RESUELVE

Art.1º) Llamar a inscripción en los períodos, cargos y dedicaciones para las asignaturas de la carrera Licenciatura en Trabajo social, Sede Esquel que se detallan a continuación, entre los días 09 y 16/02/2018, ambas fechas inclusive:

- Asignatura **Seminario de trabajo social**. Anual. Profesor adjunto, dedicación simple.
- Asignatura **Seminario de trabajo social**. Anual. JTP, dedicación simple.
- Asignatura **Salud mental**. Primer cuatrimestre. Profesor adjunto, dedicación simple.
- Asignatura **Derecho social**. Primer cuatrimestre. Profesor adjunto, dedicación simple.-

Art.2º) Establecer como requisito para la inscripción, la presentación de:

- Curriculum vitae actualizado y título habilitante
- Propuesta de trabajo para el ciclo académico 2018 ajustada a las características del cargo
- Presentación del programa tentativo de la cátedra para el cargo de adjunto.

Art.3º) El presente llamado no genera compromiso laboral por parte de la Institución.

Art.4º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVASE.-

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 084 - 18

mmg


Mg. Patricia Viviana Pichl
Decana
FHCS - UNPSJB